

Una introducción a las Normas de implementación de los programas del IB para directores y coordinadores sin experiencia en el PEP

1. Categoría	1A			
2. Fecha	5, 6 y 7 de mayo de 2010			
3. Sede	ST GEORGE'S COLLEGE NORTH Mosconi y Don Bosco s/n Los Polvorines Pcia. de Buenos Aires – Argentina Tel.:(0054 11 4663 2494) - www.stgeorge.com.ar			
4. Horario	Día 1		Día 2 y 3	
	0800 a 0830	Registro de participantes		
	0830 a 1000	Sesión I	0830 a 1000	Sesión I
	1000 a 1030	Receso	1000 a 1030	Receso
	1030 a 1200	Sesión II	1030 a 1200	Sesión II
	1200 a 1300	Almuerzo	1200 a 1300	Almuerzo
	1300 a 1430	Sesión III	1300 a 1430	Sesión III
	1430 a 1500	Receso	1430 a 1500	Receso
	1500 a 1630	Sesión IV	1500 a 1630	Sesión IV
5. Dirigido a	<p>Colegios interesados, solicitantes y autorizados.</p> <p>Este taller está dirigido a los miembros del equipo de liderazgo pedagógico: directores generales, responsables de secciones, vicedirectores y posibles coordinadores del PEP que:</p> <ul style="list-style-type: none"> trabajan en colegios que están llevando a cabo un estudio de viabilidad para comenzar a implementar el programa no tienen experiencia en el PEP y están por comenzar a trabajar en un colegio solicitante o autorizado. 			

<p>6. Este taller tiene como objetivo</p> <p><i>explorar las Normas de implementación de los programas del IB y los requisitos del PEP para analizar las consecuencias filosóficas y administrativas que tienen en los colegios que deciden implementar el programa.</i></p>	<p>desarrollar los siguientes aprendizajes perdurables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las normas para la implementación de los programas del IB proveen una guía para la implementación del PEP. • Los requisitos del PEP reflejan las creencias y los valores del programa y son obligatorios. • La implementación del PEP conlleva un cambio sistémico, que incluye, pero no está limitado a, cambios de orden pedagógico y organizacional. • Es responsabilidad del equipo directivo de un colegio involucrar a todos los miembros de la comunidad en conversaciones acerca del PEP para asegurar que la decisión de implementarlo esté correctamente fundamentada. • El coordinador del PEP tiene un rol significativo en la implementación del programa. • Existen procedimientos para convertirse en un Colegio del Mundo del IB. • EL IB provee un servicio a los colegios que incluye documentos, acceso al CPEL, desarrollo profesional y visitas de consulta. Las creencias y experiencias que los maestros tienen en relación a la enseñanza y el aprendizaje tienen un impacto sobre la manera en la que éstos enseñan.
<p>7. Documentos</p>	<p>Los participantes deben traer:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La filosofía y misión del colegio • Cualquier política del colegio que consideren relevante • <i>Cómo hacer realidad el PEP: un marco curricular para la educación internacional (2009)</i> • <i>Manual para coordinadores del PEP 2009 – 2010</i> • <i>Cómo desarrollar un programa de indagación transdisciplinario (2008)</i>
<p>NOTA:</p> <p>No se permitirá la grabación / filmación parcial o total del taller.</p> <p>Los aranceles IB NO incluyen almuerzos ni refrigerios. Cada participante deberá abonar, sin excepción, el valor de los mismos el primer día del taller, en el momento del registro de participantes al colegio sede. El costo de los almuerzos y refrigerios será de USD 15.- por día, por participante.</p>	